

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****1809**     *LA CONTADINA, S.A.L.*

Anuncio de transformación de Sociedad Anónima Laboral en Sociedad Limitada.

En cumplimiento del artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad "La Contadina, Sociedad Anónima Laboral", con fecha 15 de enero de 2018, acordó, por unanimidad, la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose asimismo el Balance de Transformación y los nuevos Estatutos Sociales adecuados a su nueva forma social. Por tanto, en lo sucesivo, la Sociedad girará con la denominación "La Contadina, S.L."

Antequera, 15 de enero de 2018.- Bruno Procaccini, Administrador Único.

**ID: A180024816-1**